



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 – SEPTIEMBRE DE 2010

“EL ESPAÑOL COMO NUEVA LENGUA A TRAVÉS DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA”

AUTORÍA FRANCISCO MARTÍNEZ PULIDO
TEMÁTICA LENGUA ESPAÑOLA Y EDUCACIÓN EN VALORES
ETAPA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Resumen

Este artículo pretende desarrollar un proyecto en el que se busca no sólo la adquisición de la lengua española por parte de aquellos alumnos que han llegado recientemente a un centro de secundaria sino también potenciar la integración de éstos en su grupo. Por tanto no sólo se va a favorecer el aprendizaje lingüístico sino también que los alumnos del grupo empaticen con sus nuevos compañeros.

Palabras clave

Aprendizaje español inmigración secundaria

INTRODUCCIÓN

En los últimos años el número de alumnos procedentes de países no hispanohablantes ha aumentado considerablemente. Así el profesorado se ha visto ante nuevas situaciones que antes se veían en contadas ocasiones y son dos los principales problemas que han surgido en este sentido. Por un lado, la dificultad de comunicación con estos alumnos y alumnas que tienen muchos problemas para seguir las clases con normalidad y los profesores que deben buscar nuevos recursos para intentar conseguir los objetivos programados. Pero por otro lado también nos hemos encontrado con muchas situaciones de marginación en unos casos y de automarginación en otros, así los problemas de acoso, racismo o xenofobia también ha ido en aumento.

Este proyecto pretende ser el inicio de la solución a estos dos problemas tan importantes y de gran actualidad, de manera que establezca los cimientos en las relaciones de los compañeros de una misma clase. Además también se pretende que vaya más allá del aula y llegue a la vida diaria de los alumnos. Por último, debemos añadir que en el proyecto se ha procurado englobar algunos de los aspectos a los que se les está dando mayor importancia actualmente como son el uso de las TIC, la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 – SEPTIEMBRE DE 2010

inteligencia emocional o la implicación también de otros miembros de la comunidad educativa para que sea una actividad lo más global posible.

EN EL LUGAR DEL OTRO

En el lugar del otro es el título que le hemos dado a la actividad global que realizarán los alumnos y cuyo objetivo final es que todos los alumnos conozcan la realidad a la que se tienen que enfrentar otros alumnos no sólo de su entorno más cercano sino también de otros contextos en los que es posible que pueda encontrarse alguien que conozca o él mismo en un futuro. Por tanto pretendemos desarrollar en ellos la empatía emocional poniéndose en la “piel” del otro y que intente comprenderlo mejor. Con este objetivo se pretende no sólo la integración de los alumnos inmigrantes sino también que éstos entiendan algunas actitudes del resto del grupo. Todo realizado a modo de “película” en el que los propios alumnos realizarán todos los trabajos y harán todos los personajes.

Educación para la Ciudadanía

Una vez examinados los bloques de contenidos recogidos en el Real Decreto 1631/2006 de 29 de diciembre que se incluyen en la materia de *Educación para la Ciudadanía*, vemos que de los cuatro bloques existentes, aquéllos que están más relacionados con el objetivo integrador de los alumnos son los dos primeros, ya que, en el bloque I se desarrollan los contenidos comunes y en el bloque II las relaciones interpersonales y la participación. Por tanto, los contenidos que se reflejan en cada uno de los bloques son los siguientes:

Bloque 1. Contenidos comunes

Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros.

Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.

Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla.

Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 – SEPTIEMBRE DE 2010

Bloque 2. Relaciones interpersonales y participación

Autonomía personal y relaciones interpersonales.

Afectos y emociones.

Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales. La familia en el marco de la Constitución española. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.

Cuidado de las personas dependientes. Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida.

Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos.

La participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.

Hemos subrayado todos los contenidos que vamos a trabajar fundamentalmente mediante este proyecto.

Con relación a los criterios de evaluación que vamos a seguir para ver el grado de consecución de los objetivos marcados en esta planificación nos atendremos a los señalados por la ley, en nuestro caso, aquéllos en los que nos vamos a centrar de una manera más exhaustiva serán los siguientes:

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. Este criterio permite comprobar si el alumnado, ante la presentación de un caso o situación simulada o real, es capaz de reconocer la discriminación que, por motivos diversos, sufren determinadas personas en las sociedades actuales y si manifiesta autonomía de criterio, actitudes de rechazo hacia las discriminaciones y respeto por las diferencias personales.

2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. Con este criterio se pretende evaluar si los alumnos y las alumnas han desarrollado habilidades sociales de respeto y tolerancia hacia las personas de su entorno y si utilizan de forma sistemática el diálogo y la mediación como instrumento para resolver los conflictos, rechazando cualquier tipo de violencia hacia cualquier miembro de la comunidad escolar o de la familia. A través de la observación y del contacto con las familias, se puede conocer la responsabilidad con que el alumnado asume



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 – SEPTIEMBRE DE 2010

las tareas que le corresponden. Por otra parte, la observación permite conocer el grado de participación en las actividades del grupo-clase y del centro educativo.

7. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. Este criterio pretende evaluar si se sabe identificar las causas de la desigual distribución de la riqueza, el fenómeno de la pluralidad cultural en las sociedades europeas actuales, los diversos problemas que se localizan en los medios urbanos (racismo, enfrentamiento en el uso de los espacios comunes, tribus urbanas, botellón, etc.) y si el alumnado reconoce y asume las actuaciones que cada ciudadano puede realizar para mejorarlos.

Actividad final

Como producto final para que los alumnos vean el resultado de su esfuerzo de una manera directa hemos planificado una puesta en escena en la que los alumnos deberán interpretar un papel previamente seleccionado por el profesor quien ha procurado hacer una selección que no sea al azar para evitar y prevenir posibles conflictos futuros o para incidir en aquellos aspectos que se consideren más importantes. La puesta en escena será a modo de teatro y cada chico debe representar un personaje que va desde un exiliado político hasta un hijo de inmigrante por cuestiones económicas, laborales y, además, perteneciendo a clases sociales diversas y dándose en diferentes países y que no sea únicamente España con el objetivo de ampliar perspectivas. El profesor creará diferentes situaciones donde los alumnos tendrán que comportarse de acuerdo a sus papeles. Los alumnos sólo van a conocer el personaje que van a tener que desarrollar y no las diferentes situaciones en las que se verán implicados. Todas estas representaciones serán grabadas y los alumnos podrán añadir otras “escenas” grabadas en otros lugares para ilustrar mejor su trabajo.

Una vez hechas las representaciones y grabadas las mismas, se pasará a un visionado de las mismas que darán lugar a un debate desde un punto de vista crítico en el que los alumnos discutirán el modo en que cada uno de ellos ha enfrentado las diferentes situaciones que han interpretado, cómo se han sentido y qué han aprendido en cada una de ellas.

Desarrollo de la actividad

En este apartado incluimos las diferentes actividades que tenemos que realizar para alcanzar el producto final y que incluye una serie de actividades preparatorias previas por parte del profesor antes de iniciar el trabajo con los alumnos, después comienza el trabajo de investigación por parte de los



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 – SEPTIEMBRE DE 2010

alumnos, para pasar a la puesta en práctica del mismo y terminar en una puesta en común de todo lo observado a lo largo de la actividad. Por tanto el desarrollo de las tareas es el siguiente:

En primer lugar el profesor debe hacer un estudio del grupo de alumnos en el que va a desarrollar esta actividad y ver qué problemas y necesidades observa en el mismo.

Seguidamente se harán unas fichas en las que se pongan los diferentes personajes que van a actuar en la representación y que pueden ser: ecuatoriano cuyos padres han venido a España por cuestiones económicas hace dos semanas; rumano cuyos padres han venido para la vendimia, que chapurrea el español y que se marchará en un mes; alemán cuyos padres han sido trasladados a España por su empresa alemana hace un mes y que habla inglés y francés pero no español; marroquí cuyo padre tiene un puesto ambulante pero que habla poco español y lo necesita para ayudar a su familia, sí habla francés y árabe; español cuyos padres proceden de España y que comparte aula con algunos alumnos extranjeros, etc.

Así, por tanto, tendríamos que asignar los papeles de los que van a constar las diferentes situaciones que luego van a ser representadas y los alumnos se dividirán en grupos de entre cuatro y cinco personas para recabar la mayor cantidad de información sobre los personajes en cuestión y hacer así un trabajo en donde reflejen el modo de actuar de este tipo de personaje. Debido a la cantidad de personajes que tendrán que representar, cada uno de los grupos recibirá más de un personaje sobre el que investigar. Con el objetivo de que los alumnos vean cómo se trabaja en equipo en el mundo laboral los chicos elegirán entre todos a los que serán coordinadores del trabajo y éstos serán los encargados de elegir a los miembros de su equipo pero no de una manera directa sino anónima ya que el resto de los alumnos deberán escribir en un papel las características propias de su personalidad y sus cualidades que facilitarían el trabajo que van a desarrollar. Así pues, los coordinadores harán una selección con la documentación que el resto de alumnos han hecho y los priorizarán, en esta documentación los alumnos no pondrán sus nombres sino sólo un número, de manera que sólo el profesor sabrá a quién corresponde cada uno de esos "curriculum vitae". Se ha elegido esta forma de elaboración de grupos para que no sea por intereses y que los chicos vean que en el mundo laboral deberán trabajar con personas diferentes a ellos y a sus gustos personales y que los grupos de trabajo se hacen o deberían hacer por la valía y características propias de las personas que lo conforman. Además después de la elección por parte de los coordinadores, éstos, antes de conocer la identidad del candidato elegido, deben razonar por qué ha elegido a este grupo de candidatos y no otros.

Después de estar establecidos los grupos, los alumnos deberán elaborar el trabajo en cuestión y los diferentes roles que deberán repartirse en cada el grupo serán los siguientes: coordinador, entrevistador, documentalista y montador.

Una vez hecho este trabajo, será recogido por el profesor y luego distribuirá los papeles a cada alumno, aunque desconocerán las diferentes situaciones en las que se verán implicados, por tanto, deberán investigar e intentar prever cómo puede reaccionar su personaje en diferentes situaciones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 – SEPTIEMBRE DE 2010

Además también deberán analizar las causas del modo de comportarse de cada personaje en las diferentes situaciones y por qué en muchos casos en situaciones análogas este tipo de personaje genérico actúa de la misma forma y en qué se diferencia de la de otros grupos y por qué.

Finalmente el profesor expondrá las diferentes situaciones que deben enfrentar en representaciones teatrales que tendrán poca duración y será grabada con una cámara de video para un posterior visionado y análisis de las mismas.

Por último, se visionarán las representaciones que se han grabado y comenzará un debate en el que los chicos comentarán cómo se han visto a sí mismos y a sus compañeros pero no desde un punto de vista artístico sino en su forma de comportarse y relacionarlo con la forma en la que lo hace el personaje que le ha tocado interpretar en la vida real. Intentarán analizar no sólo las causas sino también las consecuencias de dichos comportamientos. También comentarán cómo se han sentido siendo por unos momentos otra persona y si ellos mismos se han sentido identificados con otros personajes y por qué. Por último hablarán del modo en el que esta actividad ha influido en su forma de ver el mundo y relacionarse con las personas.

Por último los alumnos elaborarán un pequeño trabajo en el que analicen el modo de trabajar de cada uno y cómo se han sentido, qué han conseguido, qué problemas han tenido, cómo los han solucionado, etc. Además también se verá en la presentación del trabajo que cada una de las partes esté homogeneizada con las demás para ver que cada integrante del grupo ha trabajado en la misma medida.

Uso de las TIC

Además hemos incluido el uso de las TIC en nuestro proyecto debido a la importancia que éstas tienen en la vida cotidiana y lo necesario que es que los alumnos aprendan a utilizarlas correctamente. En el ámbito de las TIC los alumnos deberán buscar información en Internet para ilustrarse y profundizar en los diferentes personajes que les haya tocado interpretar así como acerca de las diversas situaciones en las que tendrán que actuar. Además de intentar ver diferentes formas de comportarse de sus personajes, también buscarán las situaciones que otras personas en la misma situación que sus personajes se han visto involucradas y cómo han reaccionado en éstas y cómo deberían haberlo hecho. Un aspecto importante de esta actividad es que los alumnos tendrán que informarse de diferentes aspectos relacionados con otra cultura diferente de la suya, y, por tanto, aprenderán muchas cosas sobre ésta que desconocían hasta ese momento. Con el objetivo de facilitar un poco la labor investigadora de los alumnos el profesor les facilitará una serie de páginas Web en las que puedan localizar este tipo de información y a partir de éstas continuar su labor completando y añadiendo todo lo que consideren oportuno.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 – SEPTIEMBRE DE 2010

Por otra parte los alumnos deberán realizar un programa de teatro/cine, para lo que no sólo buscarán ejemplos en la red, sino que también deberán utilizar diferentes programas informáticos para realizarlo de la mejor forma posible, valorando no sólo la calidad del mismo sino también su originalidad.

Además los alumnos grabarán las diferentes representaciones que luego se visionarán en clase para lo que pueden utilizar un programa informático de tratamiento de video y audio para manipular las diferentes imágenes y hacer un montaje con las mismas para intentar expresar lo mejor posible lo que desean con su representación.

Implicación de la comunidad educativa

Debido a que los alumnos deben preparar diferentes representaciones de situaciones que se producen en la vida cotidiana y en las que participan miembros de diferentes comunidades, para intentar implicar a toda la comunidad educativa se pueden proponer varias alternativas:

- Para la labor de documentación que deben trabajar los alumnos en la formación de los diferentes personajes, éstos deberán hablar con familiares de los alumnos para recabar la mayor cantidad de información posible.
- También se puede pedir la colaboración de diferentes asociaciones que existan en la población donde el centro se encuentra ubicado o en sus inmediaciones, así como a los representantes de asuntos sociales del ayuntamiento, a cuyos representantes los alumnos harán todas las preguntas que estimen oportunas para su trabajo.
- Además, se puede dar el caso de que los alumnos necesiten que en las representaciones participen otros personajes con papeles secundarios para lo que podrán pedir la colaboración no sólo de los profesores y sus padres y familiares, sino también la de los miembros de otras comunidades existentes en sus localidades. Para intentar facilitar la participación de otras personas los alumnos pueden grabar algunas de sus representaciones y que éstas tengan lugar fuera del centro escolar.

De esta forma se lograría una amplia participación de toda la comunidad educativa y local en el trabajo que tienen que desarrollar los alumnos. Para lograr la mayor participación posible, se procurará dar las mayores facilidades. Además con todas estas actividades los alumnos lograrán tener una visión muy real de la situación a la que se tienen que enfrentar no sólo sus compañeros sino también otros individuos que se encuentran a su alrededor y que no conocen. Además creemos que también la comunidad en general se vería también ampliamente involucrada y también aprenderían muchos aspectos que desconocían.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 – SEPTIEMBRE DE 2010

Inteligencia emocional

La actividad diseñada tiene mucho que ver con la inteligencia emocional ya que muchos de los objetivos que se pretenden tienen que ver con ésta. Está muy relacionada con la empatía ya que los alumnos tienen que representar diferentes situaciones de la vida cotidiana para que vean y sientan la forma en la que se sienten otras personas. Además ellos van a aprender sobre sus comportamientos, desarrollando por tanto el **autoconocimiento**, en situaciones en las que no se han visto implicados o, al menos, no en la forma que van a tener que reproducir.

Por tanto, a través de esta actividad los alumnos desarrollarán la **empatía**, la motivación puesto que sabrán cómo se puede sentir las demás personas e intentarán ayudarlas, las **habilidades sociales** ya que muchas de las representaciones serán de la vida cotidiana en la que ellos mismos se ven involucrados todos los días y verán cómo deben comportarse porque después el resto de sus compañeros comentarán sus actuaciones.

Desarrollarán la **autoconciencia** puesto que verán cómo se pueden comportar en un momento determinado o elucubrar cómo pueden comportarse ante determinadas circunstancias. El **autocontrol** lo aplicarán ya que deben saber comportarse e intentar prever los comportamientos de los demás.

Además no sólo por las diferentes representaciones los alumnos desarrollarán cada una de las capacidades anteriormente expuestas sino también por el posterior debate y las actividades preparatorias de los “teatros”.

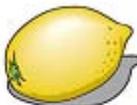
Plurilingüismo

Para el desarrollo de esta actividad en el escenario que se va a intentar representar hemos diseñado una actividad en la que los alumnos deberán colocar post-it en los diferentes elementos. En los post-it se escribirá la palabra que recibe ese objeto en esa lengua. Para lo que se prepararán los post-it previamente. Así los alumnos dispondrán de un diccionario en el que aparezca el nombre del objeto en las diferentes lenguas y el dibujo del mismo.

Como el escenario irá variando dependiendo de la escena que se vaya a representar, los objetos también lo harán y formando equipos se intentará que los alumnos de otra lengua trabajen la de sus compañeros. Así los alumnos no hispanohablantes verán cómo sus compañeros aprenden cosas de su lengua a la vez que ellos lo hacen. También los hispanohablantes verán lo difícil que les puede resultar a sus compañeros aprender español y tratarán de ayudarles en lo sucesivo de una forma más solidaria.

Para la puesta en práctica se elaboraría tarjetas con el dibujo correspondiente y las palabras en los diferentes idiomas de los alumnos que hubiera en clase. A modo de ejemplo hemos elaborado un cuadro en el caso de que en un aula hubiera alumnos de lengua española, árabe y rumano y una de las escenas tuviera lugar en una frutería:

ESPAÑOL	ÁRABE	RUMANO
Las frutas	ثمك افلا alfauákih	Fructele
		
Uva	بن علا Inab	strugure
		
Fresa	فل وارفلا frids	căpșună
		
Almendra	لؤسا láudsa	migdală
		
Naranja	جناروا burtuqál	portocală

		
Limón	نوميللا laimún	lămâie
		
Manzana	تفافا tuffáha	măr
		
Plátano	زوملا máudsa	banană

Evaluación

El proceso de evaluación de esta actividad tendrá una doble vertiente: por un lado, haremos la evaluación de los alumnos y si éstos han alcanzado los objetivos propuestos en la misma, en donde incluimos la capacidad lingüística, y, por otro, tendremos que evaluar la actividad en sí, es decir, el proceso de enseñanza.

La evaluación de los alumnos se procurará hacer teniendo en cuenta diferentes métodos para que ésta sea lo más precisa posible y la utilización de sólo un método puede provocar que no conozcamos con detalle si los objetivos propuestos se alcanzaron o no, asimismo se valorará la evolución de los alumnos a lo largo de la actividad. Todas estas notas quedarán reflejadas en el cuaderno del profesor. Así, por tanto, estos métodos serán los siguientes:

- Observación directa por parte del profesor, que verá el grado de interés e implicación de los alumnos y el trabajo y esfuerzo realizado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 – SEPTIEMBRE DE 2010

- A través de preguntas orales que el profesor hará a los alumnos durante el último debate para observar la progresión de los alumnos a lo largo de la actividad.
- Calificación de la puesta en escena en la que se valorará no sólo la forma de llevarla a cabo, sino también el interés mostrado debido a la especificidad de la actividad. En ésta se valorará la creatividad, imaginación y capacidad de improvisación.
- La evaluación lingüística de los contenidos se basará no sólo en la corrección lingüística sino, sobre todo, en la adecuación contextual, puesto que al tener que desarrollar esta actividad imaginando un espacio determinado con personas a las que les une un tipo de relación u otro, la adecuación tiene un papel muy importante que el alumno debe valorar adecuadamente.

La evaluación del proceso se llevará a cabo fundamentalmente a través de las manifestaciones orales que los alumnos muestren acerca de la actividad. Además tendrá importancia los resultados obtenidos por los alumnos, así como las contestaciones a una serie de preguntas que se le harán en una encuesta anónima que se le pasará no sólo de esta actividad sino de todas aquéllas que se hayan hecho a lo largo de un periodo de tiempo para intentar cambiar aquellos aspectos que hayan resultado deficientes o no hayan cubierto las expectativas previstas.

CONCLUSIÓN

A través de este proyecto se ha intentado eliminar una de las barreras más importantes que nos encontramos en las relaciones sociales con personas de otros países como es la lengua. Así la imposibilidad de comunicarse entre los alumnos provoca situaciones problemáticas que en muchos casos llevan al rechazo de los demás o incluso a la propia automarginación. Además en las edades en las que se encuentran los alumnos de secundaria las relaciones sociales con personas de su edad son muy importantes en el desarrollo de su propia personalidad y así mediante este trabajo le damos una oportunidad para interactuar y hacer un trabajo cooperativo entre ellos.

Además con este proyecto se ha procurado mejorar la competencia lingüística en lengua española, pero a la vez este objetivo ha servido de excusa para el objetivo prioritario y es la integración de los alumnos dentro de su aula, a la vez que también conseguimos que los propios alumnos aprendan diferentes aspectos de la cultura de sus compañeros pero también de la suya propia. Así mediante la creación de diferentes situaciones en las que se han puesto en la “piel” de otra persona ha provocado que tengan en cuenta diferentes aspectos que antes pasaban desapercibidos y son conscientes de los sentimientos de otras personas.

En resumen, vemos que a través de este proyecto se trabajan diferentes competencias pero lo más importante de todo es que conseguimos que los alumnos se integren con sus compañeros, lo que provoca un aprendizaje mucho más fácil y que tengan una vida lo más normalizada posible.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 – SEPTIEMBRE DE 2010

Autoría

- Nombre y Apellidos: Francisco Martínez Pulido
- Centro, localidad, provincia: *IES Profesor Isidoro Sánchez* de Málaga
- E-mail: francismpulido@hotmail.com